



IMPORTACIONES
EXPORTACIONES
REPRESENTACIONES

TOCOMRUP

Quito, 13 de julio del 2015

Sr. Ing.

Douglas Augusto Toapanta Mera

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los socios de la compañía TOCOMRUP S.A., tuvieron el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por un periodo estatutario de dos años, según consta en el artículo Trigésimo Primero de los mencionados estatutos y en el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Tocomrup S.A. efectuada el 11 de julio del 2015.

La Compañía TOCOMRUP S.A. se transformó de compañía limitada a Sociedad Anónima y reformo sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 27/09/2012, instrumento que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número 2602, el 10/07/2013.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente;

Dra. Juana Mildred Ruperti Gómez
Dra. Juana Mildred Ruperti Gómez
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía TOCOMRUP S.A., y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.
Quito, 13 de julio del 2015

Douglas Augusto Toapanta Mera
Sr. Ing. Douglas Augusto Toapanta Mera
CI 170476977-5

La compañía TOCOMRUP S.A., realizó una modificación de estatutos mediante la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 27/09/2012, instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 10/07/2013.

TRÁMITE NÚMERO: 55747



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12869
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOCOMRUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOAPANTA MERA DOUGLAS AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1704769775
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

TRANSF. REF. ESTAT. RM: N°2602 DEL: 10/07/2013 NOT. 9 DEL: 27/09/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO